



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
(VIOLENCIA FEMINICIDA)
SEGUIMIENTO DEL INMUJERES**

FECHA	20 de mayo del 2019
SEDE	PALACIO DE GOBIERNO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none">• DRA. MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS, COMISIONADA NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.• DRA. NADIA SIERRA CAMPOS. DIRECCTORA GENERAL ADJUNTA DE LA CONAVIM• ISELA ALVARADO COVARRUBIAS, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.• LIC. PABLO GUILLERMO BASTIDA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES.• SOFIA ROMÁN MONTES, REPRESENTANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.• ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES.• MTRA. MAYRA LEDESMA ARRONTE ENLACE. ENLACE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ.• ARACELI GONZÁLEZ SAAVEDRA. REPRESENTANTE DE EQUIFONIA, S.C., ASOCIACIÓN CIVIL SOLICITANTE DE LA AVG.• ELIDA SÁNCHEZ CRUZ, ACADÉMICA DEL COLEGIO DE VERACRUZ.• ROCÍO CÓRDOVA PLAZA, ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO-SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN	Llevar a cabo la séptima Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario, que da Seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el estado de Veracruz por Violencia Feminicida.
ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none">• VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.• BIENVENIDA A CARGO DE LA TITULAR DE CONAVIM• PRESENTACIÓN DE LAS NUEVAS INTEGRANTES DEL GIM.• PALABRAS DE LA MAESTRA MAYRA LEDESMA ARRONTE, DIRECTORA GENERAL DE CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.• ANÁLISIS Y OBSERVACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL GIM AL REPORTE DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DURANTE EL 2019.• ASUNTOS GENERALES• ACUERDOS





INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ
(VIOLENCIA FEMINICIDA)
SEGUIMIENTO DEL INMUJERES**

LOGROS	Se desahogaron los puntos del orden del día y se logró un consenso en las decisiones del GIM.
ASESORIA TÉCNICA	El INMUJERES, se pronunció por replantear el protocolo de órdenes de protección del estado para ajustarlo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y criticó la revisión que se hizo a tres carpetas de investigación por el delito de aborto ya que se presentan como logros, la criminalización que se hace de tres mujeres que abortaron y reclasificaron este delito por el de homicidio en razón de parentesco, lo que es preocupante y contrario al sentido de las acciones solicitadas.
ACUERDOS	<p>Primero. Los próximos informes que presente el estado de Veracruz deberán ser ejecutivos y deberán ser remitidos al GIM con al menos 20 días de anticipación a la celebración de la reunión de seguimiento correspondiente</p> <p>Segundo. El gobierno del estado de Veracruz deberá garantizar la participación de todas las instancias de gobierno que corresponda para dar cumplimiento a la declaratoria.</p> <p>Tercero. Se invitará a la próxima sesión de GIM a los representantes de la Fiscalía General del Estado, del Poder Judicial Estatal y municipios.</p> <p>Cuarto. Se enviarán a la CONAVIM las observaciones al informe de cumplimiento.</p> <p>Quinto. No se incorporarán nuevas organizaciones de la sociedad civil al GIM, ya que este sector está representado por OSC solicitante.</p> <p>Sexto. La próxima reunión del GIM será el 30 de agosto del 2019.</p>

ATENTAMENTE
LIC. PABLO GUILLERMO BASTIDA GONZÁLEZ.



2019
AÑO DEL GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA